

Directora de Escuela de Tierra Amarilla fue agredida e insultada por apoderada

CLASES FUERON SUSPENDIDAS. Desde el SLEP Atacama repudiaron los hechos y activaron denuncia por Ley Karin, además de una querrela judicial.

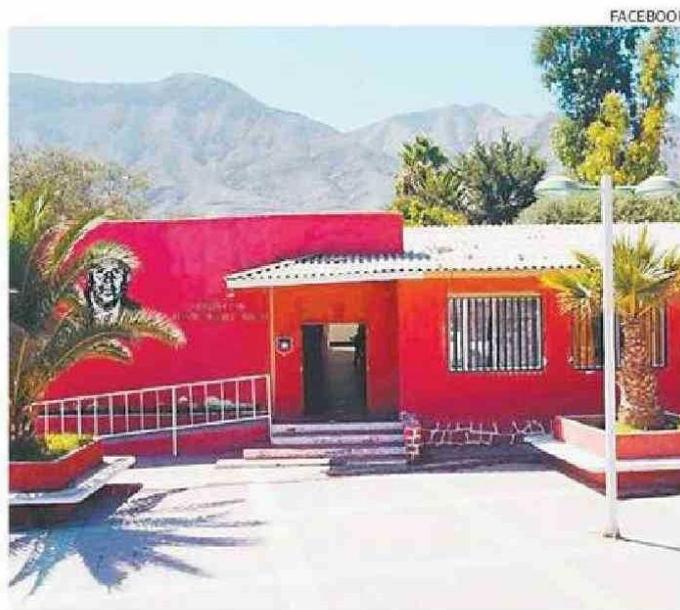
Redacción

cronica@diarioatacama.cl

Ayer la Escuela Víctor Sánchez Cabañas de la comuna de Tierra Amarilla comunicó la suspensión de clases, tras un grave incidente que ocurrió al inicio de la jornada escolar, cuando la directora del establecimiento educacional, fue insultada y agredida por una apoderada.

De acuerdo a los antecedentes, personal de Carabineros llegó al recinto para entrevistar a la persona afectada, Ornella Vieytes, quien cuando estaba ingresando al recinto educacional, fue insultada y atacada -al parecer- por problemas anteriores, para luego retirarse del lugar.

La afectada fue atendida por personal de la ambulancia y fue trasladada al Cefsam de la comuna, para la constatación de lesiones. La víctima terminó con lesiones leves, en su brazo izquierdo. Además destacar que la imputada facilitó un video donde se aprecia lo ocurrido, el cual será remitido a la fiscalía. Se realizó la denuncia corres-



FACEBOOK

HECHOS OCURRIERON AL INGRESO A LA JORNADA ESCOLAR.

pondiente a la Fiscalía Local de Copiapó.

Personal policial está llevando a cabo diversas diligencias con el objetivo de dar con el paradero de la autora de las agresiones. La agresora fue identificada como K.E.M.P de 49 años, quien quedó en libertad y a la espera de la citación correspondiente.

SLEP ATACAMA

Por medio de un comunicado desde el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) de

Atacama, rechazaron la situación. “De parte del Servicio Local de Educación Pública Atacama, se tomaron todas las medidas para resguardar y apoyar a la funcionaria afectada, así como también la contención socioemocional a quienes fueron afectados ante esta situación, por parte de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS). Por lo anterior, se realizó la denuncia respectiva activando protocolo de la Ley Karin por este hecho, y se está gestionando

una querrela judicial contra quienes resulten responsables ante esta situación. Reiteramos nuestro rechazo ante situaciones de violencia, hacia las y los funcionarios del Servicio, así como también hacia el estudiantado en los establecimientos educacionales”.

COLEGIO DE PROFESORES

Desde el gremio señalaron que estaban al tanto de la situación, dado que con anterioridad se inició un proceso por la Ley Karin, por alrededor de 15 funcionarios afectados de la escuela.

Esto, anterior al episodio que tuvo lugar ayer, pero relacionado a la misma apoderada e irrupciones en el establecimiento. “Estamos en contacto con ella (la directora del establecimiento), con el apoyo jurídico que amerita la situación y sobre todo empezar a trabajar en la prevención de estos hechos, porque esto es algo que ya venía dándose hace unas semanas atrás”, comentó el presidente del Colegio de Profesores de la región de Atacama, Carlos Rodríguez. 